



Universidad Nacional
de

Córdoba

República Argentina

EXP-UNC: 12454/2008

CÓRDOBA, 14 NOV 2008

VISTO lo manifestado y solicitado a fs. 2 por el Colegio Nacional de Monserrat; teniendo en cuenta lo informado a fs. 4 por la Dirección General de Personal y a fs. 6 por la Subsecretaría de Grado de la Secretaría Asuntos Académicos,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Aprobar la Resoluciones N° 264/08 del Colegio Nacional de Monserrat, la que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2 .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio de origen y a la Secretaría Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. GERARDO D FIDELIO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 3409

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESO. UNC: 55/2008



FALTA CUBRIR Lc. 21 hs 229 hasta el 5-9-08
9 hs 229 hasta el 6-8-08?

EXP-UNC: 1254/2008.

Córdoba,

7 SET. 2008

Visto

el certificado del Centro Nacional de Reconocimientos Médicos por el cual se otorga prórroga de licencia con cargo al Art. 10, inc. c) del Decreto 3413/79, a la Profesora **CECILIA EUGENIA RODRIGUEZ** (Legajo N° 22.711);

Considerando

la necesidad imperiosa de cubrir estas vacantes para asegurar el normal desarrollo de las clases, atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S.U. y de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. N° 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente, aprobado por la Ordenanza 10/79, y a las ampliaciones implementadas a éste por el Art. N° 1 de la Resolución 387/97 del H.C.S.U.,

**EL VICERRECTOR ACADÉMICO A CARGO DEL RECTORADO
DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT**

RESUELVE:

1.- Prorrogar las designaciones con carácter de suplentes desde el 06/09/2008 hasta el 05/10/2008, en reemplazo de la Profesora **CECILIA EUGENIA RODRIGUEZ**, a los docentes y en las cátedras de Inglés (código 229) que se detallan a continuación:

- **CHUECA, Marta Isabel** (Legajo N° 23.252), en el dictado de doce (12) hs..
- **HELALE, Gabriela Amelia** (Legajo N° 41.938), en el dictado de nueve (9) hs..
- **MASSA, Agustín Abel** (Legajo N° 31.591), en el dictado de nueve (9) hs..

12
18
3

2.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de los docentes designados.

3.- Anótese, comuníquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

MARCELO RAFAEL FERRINO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
U.N.C. COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



Lic. HECTOR T. MARTINEZ
VICE-RECTOR ACADÉMICO.
e/c del Rectorado
U.N.C. - COLEGIO Nacional de Monserrat

RESOLUCIÓN N°: **264-08**
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

9/10/08
A OCT/08
18 hs dictado
3 hs. 17608

PASE a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional para su conocimiento y efectos.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.

veo.

Et copia
MARCELO RAFAEL FERRINO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
U.N.C. COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



MARCELO RAFAEL FERRINO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
U.N.C. COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT